Curso Santander Mujeres Líderes Yucatán 2024

El Programa "Curso Santander Mujeres Líderes Yucatán 2024" (en lo sucesivo "el Programa") es una iniciativa de Grupo Santander y el Gobierno del Estado de Yucatán por medio de la "Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior" (SIIES) enfocado en la formación a mujeres yucatecas en temas centrados en la igualdad de género, empoderamiento y la prevención de la violencia en la sociedad.

I) Destinatarias de los cursos:

El Programa está dirigido a todas las mujeres residentes en el estado de Yucatán mayores de 18 años (no se requiere un grado específico de estudios, área de conocimientos ni ocupación).

II) Características de los cursos:

El presente programa consiste en la realización de dos cursos:

a) **Curso "No + Violencia" certificado por "User Centric Learning Experience (UCLX)"** con duración de tres semanas, se compone de 3 módulos, los cuales incluyen contenido asíncrono que audiovisual y teórico, sesiones síncronas guiadas por un tutor y con contenido que se alinea con los estándares nacionales e internacionales de prevención de la violencia, basándose en documentación de organizaciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la ONU Mujeres

Módulo I. Entendiendo la violencia: Este módulo tiene como objetivo proporcionar una comprensión integral de la violencia y sus principales manifestaciones.
Módulo II. Influir para transformar: En esta sección, se exploran estrategias y habilidades para impulsar el cambio y transformar entornos afectados por la violencia.
Módulo III. Una cultura de paz en el ámbito educativo: Este módulo se especializa en promover la prevención de la violencia en entornos de interacción social y laboral, centrándose en instituciones educativas.

b) **Diplomado "Mujeres Líderes y su Poder de Decisión" certificado por "Dalia Empower"** el diplomado autogestivo en línea se compone de 3 módulos, cada uno con una duración de 30 horas de aprendizaje, las cuales incluyen la visualización de e-clases, la lectura de diversos recursos, así como la realización de actividades y sesiones en vivo con su coach asignada (en total, son 6 sesiones de conexión los jueves o sábados, pudiendo elegir la opción más conveniente cada semana).

Módulo I. La importancia de la mujer:
1. Psicología positiva
2. Creamos nuestro destino, romper creencias
3. Misión: propósito de vida y fortalezas de carácter

Módulo II. Liderazgo Empresarial Femenino
1. Empoderamiento económico de las mujeres
2. Planificación empresarial y empleabilidad
3. El género y el desarrollo industrial inclusivo y sostenible

Módulo III. Somos una, somos más
1. Emprendimiento Social
2. Red y comunidad-impacto de género

Cursos disponibles: 200 (doscientos)

III) Sistema de convocatoria y selección.

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **9 de abril al 19 de mayo de 2024** a través del sito web: **http://app.santanderopenacademy.com/program/mujeres-lideres-yucatan-2024**

En el momento de inscripción, las interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Redactar la **información solicitada en el formulario de inscripción** en la plataforma Santander Open Academy.
2. **Identificación oficial.** Será necesario su credencial para votar, pasaporte vigente y/o cedula profesional vigente (no electrónica) o **comprobante de domicilio con sede en el Estado de Yucatán.**

IV) Mesas de evaluación:

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y el Estado de Yucatán.

Mesa de Trabajo de Asignación de Becas Santander Universidades: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

Mesa de Trabajo de Asignación de la "Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior" (SIIES): esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de la SIIES.

Ambas mesas de trabajo evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

Las postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de las Becas y cursos y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados se pueden conocer iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma www.santanderopenacademy.com.Adicionalmente, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta santanderopenacademy@mail.santander-grants.com informando los resultados el **24 de mayo de 2024**

IMPORTANTE: Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con **5 días naturales para confirmar la aceptación** de su curso el cual llega al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de trabajo de Santander Universidades de Banco Santander.